



PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL, PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL COMO TÉCNICO ESPECIALISTA, GRUPO PROFESIONAL C, NIVEL SALARIAL C1, ESPECIALIDAD LABORATORIO, EN EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN AGRARIA (UNIDAD DE PROTECCIÓN DE CULTIVOS) DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS (Resolución de 4 de noviembre de 2019)

LISTA DEFINITIVA DE OPOSITORES APROBADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN

Una vez transcurrido el plazo de reclamación previsto en la relación provisional de aprobados de la fase de oposición de las pruebas selectivas para la creación de una bolsa de trabajo de personal de administración y servicios laboral, para la contratación temporal como Técnico Especialista, Grupo Profesional C, Nivel Salarial C1, Especialidad Laboratorio, en el Departamento de Producción Agraria (Unidad de Protección de Cultivos) de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas, convocado por Resolución de 4 de noviembre de 2019, este Tribunal ha acordado:

- 1) Aprobar definitivamente en la fase de oposición a los siguientes aspirantes:

Apellidos y nombre	Prueba Teórica	Prueba Práctica	TOTAL PONDERADO
DÍEZ DE TEJADA GUEVARA, BLANCA	20,00	20,35	20,21
ESTÉBANEZ GARCÍA, SERGIO	34,29	38,42	36,77
GUILLÉN COLOMER, PABLO	21,00	25,61	23,77
MARTÍN MARTÍNEZ, MARÍA COROMOTO	22,86	26,78	25,21
MERINO RECIO, ALEJANDRO	22,43	21,52	21,88

- 2) Los interesados que han superado la fase de oposición disponen de 5 días hábiles a contar desde el siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM, para presentar los documentos que contengan los méritos a valorar en la fase de concurso. Estos documentos se presentarán en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (Edificio A del Rectorado, Avda. Ramiro de Maeztu nº 7, de Madrid), o en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 3 de noviembre de 2020

VºBº
LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

María de Rivera Parga

Mª Dolores Serrano Álvarez